

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 031 /2017

REUNION ORDINARIA

En Zapahuirá, a nueve días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 14:37 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria del concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani, Don Juan Muñoz Cabrera, Don Herman Gutiérrez Coloma y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios; Don Edgard Loza González, Secretario Municipal, Don Fabián Flores Flores, Director de Control, Don Luis Merino Jara, Director del Departamento de Educación y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los asistentes.

Seguidamente se da curso a la tabla de la presente reunión:

- 1.- Aprobación acta de fecha 15 de julio del 2017.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Puntos Varios

1.- Aprobación acta de fecha 15 de julio del 2017.

Consultada, es aprobada por la unanimidad de los presentes.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

- Carpeta Constructora F.V.S.A., por el cual invita a los señores concejales a reunión de participación ciudadana el día 17 de agosto del 2017 a las 20 hrs., en el salón María Marcelo M – Putre, dirigida a todos los concejales.
- Oficio de la Junta de Vecinos de Belén, dirigida a don Edie Zegarra.

- Memorandum N° 84 del 02.08.2017 de la Secretaría Municipal dirigida a don Herman Gutiérrez C., por el cual adjunta fotocopia de memorándum N° 196 del 31.07.2017 de SECOPLAC, por el cual hace llegar información relacionada con listado de proyectos a presentar para la localidad de Socoroma.
- Memorandum N° 083 del 02.08.2017, de la Secretaría Municipal dirigida a don Javier Tito H., por el cual adjunta fotocopia de memorándum N° 198 del 02.08.2017 de SECOPLAC, por el cual adjunta información relacionada con estado de situación del nuevo generador para la localidad de Caquena y fecha de entrega al pueblo.
- Memorandum N° 082 del 02.08.2017, de la Secretaría Municipal dirigida a don Edie Zegarra S., por el cual adjunta fotocopia de Memorandum N° 446 del 01.08.2017 de la Directora (I) CESFAM –Putre, por el cual adjunta informe sobre extravío de exámenes médicos de vecina de localidad de Belén.
- Memorandum N° 081 del 02.08.2017, de la Secretaría Municipal dirigida a don Edie Zegarra S., por el cual adjunta memorándum N°45 del 02.08.2017 de la Encargada de Fomento Productivo por el cual hace llegar calendario de trabajo del tractor agrícola en la comuna.
- Memorandum N° 080 del 02.08.2017, de la Secretaría Municipal dirigida a don Herman Gutiérrez C., por el cual hace llegar información relacionada con “Comisiones del Concejo” incluye integrantes y directiva.
- Invitación actividad aniversario Radio Puerta Norte, dirigida a don Marcos Jiménez M., y a don Juan Muñoz C.
- Oficio del Club Deportivo Águilas de Putre de fecha 02.08.2017., dirigida a todos los concejales, por el cual solicitan donaciones de premios para evento deportivo.
- Memorandum N° 086 del 09.08.2017., de la Secretaría Municipal dirigida a don Javier Tito H., por el cual adjunta memorándum N° 298 del 02.08.2017 por el cual hace llegar información relacionada con inventario y bienes pertenecientes a la especialidad agropecuaria.
- Memorandum N° 085 del 09.08.2017 de la Secretaría Municipal dirigida a don Herman Gutiérrez C., por el cual adjunta fotocopia de memorándum N° 680 del 07.08.2017 del Director del DAEM., por el cual adjunta información relacionada con actividades de celebración “Día del Padre” y “Machak Mara”

3.- Puntos Varios

Don Javier Tito consulta por el estado de avance del proyecto alcantarillado o el avance del arreglo de los baños de la localidad de Caquena...

Indica la señorita alcaldesa, está bien difícil la situación porque las aguas se infiltraron hacia los drenes.

Prosigue diciendo, lo otro es que hay terreno que son de privados y terrenos por los cuales hay que pedir autorización al Consejo de Monumentos Nacionales como es el caso del cementerio antiguo.

Ahora el tema es que el agua avanzó hacia la obra (alcantarillado), pues nosotros tendremos que terminar la obra, en todo caso la SUBDERE está al tanto de todo.

Continúa, vamos a seguir con la obra hasta donde no se ha infiltrado el agua, además que vamos a cambiar los drenes hacia la pampa.

Por otro lado dice, Carabineros debe buscar otro lugar donde votar el agua, el Ejército no está conectado. La SUBDERE quiere que cerremos y terminemos.

Dice don Juan Muñoz, esto de acortar la vida útil ¿No será impedimento?

Señala la señorita alcaldesa, esto es una solución que surge del municipio, para solucionar el problema voy a acortar la vida útil por el ingreso de las aguas a las zanjas.

Esto es una solución que nosotros estamos planteando y la SUBDERE nos tienen que aprobar.

Don Juan Muñoz consulta si existe alguna información relacionada con el suelo.

Le responde la señorita alcaldesa, no sabemos si hay estudio de infiltración porque no hay nada en carpeta.

Ahora con la fiesta patronal que se viene ¿Qué nos puede aconsejar? dice don Javier Tito.

Le responde la señorita alcaldesa, ocupar los servicios higiénicos antiguos. La gente de la SUBDERE está al tanto de todos estos problemas.

Consulta don Javier Tito ¿Hay posibilidad del envío de un gasfiter para hacer una mantención a los baños?

Le responde la señorita alcaldesa sí, ningún problema, de hecho mañana jueves estarán por allá.

Don Juan Muñoz señala que en conversación con el presidente de la junta de vecinos, este había manifestado que el trabajo de los baños casi estaba listo y el tema eléctrico también, solo faltan las conexiones.

Don Edie Zegarra consulta por el inventario de los colegios de la comuna ya que tiene entendido que se contrato a una persona para que realice esta tarea.

Le responde don Marcelo Merino, no se ha contratado a nadie, el año pasado el municipio contrato a una empresa y aun no nos entregan los resultados.

Doña Maricel Gutiérrez señala, voy a cancelar el contrato porque en el mes de abril vinieron se presentaron y hasta el momento no sé nada de ellos.

Don Marcelo Merino señala, estamos esperando los resultados para cotejarlo con el nuestro, en todo caso Ernesto Humire fue con ellos y él tiene la información.

Dice don Edie Zegarra, tengo entendido que algunos ex concejales tienen que devolver dinero del cual solo 02 ex ediles lo han hecho.

Si, le responde la señorita alcaldesa, se ha pedido en varias oportunidades su devolución pero no sé por qué no lo han hecho, a raíz de ello la Contraloría sancionó a los funcionarios involucrados.

Prosigue diciendo, se han hecho gestiones e incluso me reuní con ellos e incluso el abogado también hablo con ellos, pero no sé por qué todavía no han respondido los documentos que le hemos enviados.

La única opción es pagar, la Contraloría es muy clara, ellos solicitaron información relacionada con los trámites que hemos efectuado, se les remitió todos los antecedentes.

Don Edie Zegarra hace un breve comentario relacionado con el extravío de exámenes médicos en el CESFAM – Putre.

Continúa diciendo, mi señora se enfermó, la llevé a la posta (Belén) y la paramédico le dio paracetamol pero como seguía enferma la llevé nuevamente y la técnico llamó a Putre al doctor y este le respondió que se le pasaría de a poco.

No es posible que un profesional de salud responda de esta manera y no es porque sea mi señora a quien le sucedió esta situación, podría haberle pasado a cualquier otra persona.

Prosigue, sin embargo el martes llegó el paramédico titular de la posta le recetó otros remedio y al día siguiente ya estaba mejor. Ahora cuando estaba Alberto Rocco no pasaba esto ya que era un excelente profesional.

Ahora dice, cuando la tecnóloga le tomó nuevamente los exámenes le dice a mi señora "Ahhh... usted es la señora Angelina" por suerte yo no estuve ahí porque sino yo le hubiese respondido otra cosa.

Seguidamente consulta por la extensión de la captación de agua para Belén. (Tema tratado en reunión extraordinaria día 15 de julio del 2017.)

Prosigue diciendo, hubo un atraso en un par de días en relación a la cancelación de los sueldos de los profesores, creo que fue por un error de cálculos, pienso que no debe haber atrasos y sobre todo cuando se trata de sueldos.

Es así dice el director del DAEM., fue por un error de imputación en la cuenta, en todo caso se entregaron las excusas correspondientes a los profesores. Concejal dice, tenga la seguridad que ya no volverá a pasar, la cancelación de los sueldos son los últimos días de cada mes, ahora a cada profesor se le envió la nueva planilla docente para que lo cotejen, por ello pido las excusas correspondientes.

Don Edie Zegarra, dice que tiene entendido que se hizo el camino hacia el sector "Carague" y además en el sector hay vestigios arqueológicos.

Le responde la señorita alcaldesa, solo se hicieron mejoras en relación a las pendientes que existen en el camino.

Don Edie Zegarra, señala que en la administración anterior ya hubo problema y este fue en el sector "Tablatablane"

Acota la señorita alcaldesa, hay lugares que no tienen declaratorias y en otros colocan radio de protección, hubo modificaciones pero no en los lugares donde hay vestigios arqueológicos.

Don Edie Zegarra dice, en relación al alcantarillado, se están haciendo conexiones que son totalmente ilegales ya que rompieron la matriz y eso no corresponde. Esto sucedió en la casa de don Edgardo Colque.

Don Marcos Jiménez dice que al grupo generador de Guallatire faltaría hacer la mantención (cambio de aceite y filtro)

Lo voy a conversar con Marcos Flores, en todo caso ya se compraron los materiales para efectuar la mantención, dice la señorita alcaldesa.

Lo otro dice don Marcos, no todas las casas tienen conexión al sistema eléctrico. Seguidamente consulta si la máquina fue a trabajar al sector donde vive don Vicente Vega. Se le responde que sí.

Don Juan Muñoz, consulta ¿En qué estado está el alcantarillado de Ticnámar?

La señorita alcaldesa le responde, están todas las recepciones finales, solo falta la resolución sanitaria para dar el vamos.

Don Herman Gutiérrez, solicita respuesta en relación a situación del Sprinter del Departamento de Educación.

Le responde don Marcelo Merino, está casi listo pero ahora pidieron la alcoholemia del conductor, el abogado del municipio fue el juzgado a pedir los antecedentes, para ello hay que desarchivar la causa.

Don Herman Gutiérrez, pide se exponga al concejo "la carrera docente"
Le responde la señorita alcaldesa, podría ser en un próximo concejo.
Don Herman Gutiérrez consulta si quedó alguna especie del Putire Cala.
No lo sé, responde don Marcelo Merino.

Yo tampoco, dice la señorita alcaldesa.

Don Fabián Flores dice, se adquirió la máquina pero no sabría sobre su estado.

Doña Maricel Gutiérrez, dice que no sabe si se puede fabricar piedra canteada.

Doña Jeannette Huanca, pide que en el Liceo coloquen una foto de la alcaldesa y concejales, para que los niños conozcan a las autoridades comunales.

No hay problema dice don Marcelo Merino, me encargaré del tema.

Don Javier Tito solicita que también se distribuya en todos los colegios de la comuna.

Don Herman Gutiérrez, dice que está en proyecto retomar las clases de educación cívica ya que los niños están muy débiles en cuanto a conocimientos.

Seguidamente la señorita alcaldesa pide a los señores concejales opinión en relación a las credenciales.

A continuación consulta por los concejales que asistirán a la sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, la que será el día 17 de agosto del presente año en la localidad de Guañacagua, comuna de Camarones.

Don Javier Tito y don Edie Zegarra, confirman su participación.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 15:25 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE Y
PDTA. DEL CONCEJO